

Madrid: hacia la preparación del escenario cortesano

Concepción LOPEZOSA APARICIO

Departamento de Historia del Arte II (Moderno)

Facultad de Geografía e Historia, UCM

clopezos@ghis.ucm.es

RESUMEN

Se pretende una reflexión sobre el proceso de configuración urbana de Madrid en el tránsito de la Edad Media a la Edad Moderna, en base a los principales escenarios de representación, a fin de determinar el papel que estos desempeñaron en el proceso de conformación de la urbe iniciado tras la conquista cristiana en el siglo XII, y su plena consolidación como escenarios cortesanos en las últimas décadas del quinientos, momento en que la Villa tuvo que asumir definitivamente la responsabilidad de lograr una fisonomía acorde a su nuevo rango y condición.

Palabras clave: Madrid, urbanismo, fiesta, arquitectura.

Madrid: towards a definition of the court scene

ABSTRACT

This study focuses on the process of urban configuration of Madrid in the traffic of the Middle Ages and the Modern Age, on the basis of the principal scenes of representation, in order to determine the role that they recovered in the process of conformation of the city initiated after the Christian conquest in the 12th century, and his full consolidation as court scenes in the last decades of 1500, moment in which the Villa had to assume definitively the responsibility of achieving an identical physiognomy to his new range and condition.

Key words: Madrid, architecture, holiday, urbanism.

El 26 de noviembre de 1570 se celebró en Madrid la entrada de Ana de Austria, cuarta esposa de Felipe II, un acontecimiento de gran trascendencia por constituir la presentación oficial de la Villa como Corte desde su elección como escenario institucional apenas una década atrás¹, una circunstancia que justificó la cuidada planificación del evento por parte de las autoridades municipales. Las reformas realizadas en el trayecto que recorrió la real comitiva realzaron las arquitecturas efímeras construidas para magnificar la ciudad y contribuir con sus apologéticos mensajes a la exaltación de los soberanos².

No era, sin embargo, la primera vez que Madrid se enfrentaba a un compromiso de esta naturaleza, contando con cierta experiencia en la organización de tan protocolarias ceremonias. Durante los años de itinerancia de la Corte, había celebrado alguna ciertamente relevante, a instancia de Juan II y Enrique IV, quienes mostraron una especial predilección por la vieja villa, que fue distinguida con el título de “noble y leal³”, inclinación que fue mantenida por los Reyes Católicos⁴.

En 1461 Enrique IV recibió “con todo boato” a la reina doña Juana; un año después se recibía “con mucha grandeza y lucimiento” al embajador de Francia. Destacadas resultaron las fiestas que conmemoraron el nacimiento y bautizo de la princesa Juana en 1462⁵. “Con gran júbilo” celebró la Villa la llegada de doña Juana y su esposo el archiduque Felipe en 1502. La ceremonia se organizó conforme las pautas enviadas por los Reyes al Corregidor de la Villa de Madrid, don Juan Martínez de Angulo⁶ :

“en el dicho rescibimiento no deven hazer juegos porque no los saben hazer en comparación de los que hacen en Flandes.. si alguno se ubiera de vestir trabajad que sea de colores y no de negro... recibidos con palio de brocado, como suelen rescibir a los príncipes de castilla⁷” .

El adecentamiento de la ciudad generó la intervención y reforma de enclaves concretos, impulsándose obras específicas como la construcción de la puerta del Sol “tapada y almenada y la puerta grande que quepan dos carretas juntas”, o el empedrado de “la calle del arrabal y la plaza del arrabal”, instándose a los vecinos a implicarse en la preparación de la fiesta para lograr la máxima dignificación de la trama urbana: “Los príncipes han de ir a Toledo por la calle grande de la plaza a la puerta Toledo que todos blanqueen sus pertenencias”. Se determinó “que se pinte lo del campo del rey, en la delantera del Alcázar, que se ha edificado agora y sea a vista de dichos señores corregidores”, y que “la red de la puerta de Guadalajara se quite de donde esta para

¹ A. ALVAR EZQUERRA, *Felipe II, la Corte y Madrid en 1561*, Madrid, 1985; y “Todo empezó en 1561”, *Torre de los Lujanes*, Madrid, 2007, pp.117-138.

² J. LÓPEZ DE HOYOS, *Real Apparato y sumptuoso rezebimiento con que Madrid (como casa y morada de S.M.) recibió a la Serenisima Reyna D. Ana de Austria*, Madrid, 1571.

³ M.P. RÁBADE OBRADÓ, “Escenario para una Corte real: Madrid en tiempos de Enrique IV”, *e-Spania*, 8 (2009), [En ligne], <http://e-spania.revues.org/18883>.

⁴ M.P. RÁBADE OBRADÓ, *op. cit.*, 2009.

⁵ *Ibidem*.

⁶ R. SÁNCHEZ y M.C. CAYETANO (trans.), *Libros de Acuerdos del Concejo Madrileño, Años 1502-1515*, Madrid, 1987.

⁷ *Ibidem*.

la entrada de los príncipes⁸”. La Villa organizó juegos de cañas y toros en el Campo del Rey y en la Tela, unos terrenos cercanos al Alcázar en la orilla del río. En 1525 la hermana del Francisco I de Francia fue recibida por el Emperador con la solemnidad y el boato requerido⁹.

Desde noviembre de 1559 trabajó la Villa en los preparativos para la entrada de Isabel de Valois celebrada en febrero de 1560¹⁰. Fue ésta la primera vez que se recurrió a la arquitectura efímera para ennoblecer el itinerario que siguió el cortejo, entre la calle de Alcalá, en las inmediaciones de la puerta del Sol donde se ubicó el primer arco de triunfo, y el Alcázar, final del recorrido. Desde la puerta de Guadalajara, que fue reedificada para la ocasión¹¹, la comitiva prosiguió el recorrido “bajo palio”. Tras atravesar el arco de Santa María, que también fue reformado, el séquito se dirigió a la iglesia de Santa María, donde se celebraron los oficios religiosos correspondientes. Concluido el *Te Deum*, la comitiva avanzó hacia el Alcázar. Por la tarde hubo toros y juegos de cañas en la plaza que “se aderezó y allanó para la fiesta de sus majestades¹²”.

Los datos referidos evidencian la repercusión que la *fiesta*, consolidada en los albores del mundo moderno como instrumento perfecto al servicio de los poderes y reflejo de autoridad y dominio, tuvo en la ciudad, que resultó puntualmente instrumentalizada para mostrar su mejor cara a través de los enclaves urbanos y escenarios civiles y religiosos vinculados a tales ceremoniales. Conviene puntualizar, no obstante, que al hablar de ciudad en estos términos nos referimos exclusivamente a los escenarios que conformaron la trama festiva, enclaves y edificios específicos que definieron los itinerarios oficiales, como respuesta a intereses diversos, no ligados únicamente a la topografía de la ciudad sino con una clara intención de potenciar determinados enclaves y edificios, vinculados a la imagen del poder, generalmente emplazados entre la entrada principal de la ciudad y la residencia de los monarcas, principio y fin de las reales comitivas.

La singularidad de la entrada de Ana de Austria respecto a las ceremonias referenciadas fue la dimensión y envergadura que se imprimió al itinerario oficial, establecido entre el monasterio de San Jerónimo, en la periferia oriental de la Villa y

⁸ *Ibidem*.

⁹ E. CASTAÑO PEREA, “Pervivencia de los elementos defensivos medievales en el Real Alcázar de Madrid del siglo IX a 1734”, *IV Congreso de Castellología*, 2012, p. 822.

¹⁰ A. PÉREZ DE TUDELA, “La entrada en Madrid de la Reina Isabel de Valois”, *Torre de los Lujanes*, Madrid, 1998, pp. 141-166.

¹¹ “...porque antes estaban destrozadas y derribadas, alçando el edificio dellas mucho más de lo que antes estaban, y dieronles con un barniz muy blanco, muy durable y vistoso, con ciertas listas o rayas pardas que formaban un edificio como de las escuadras artificiosamente puesta, y en medio de cada una de ellas abrieron una muy larga gran ventana, con sus rejas verdes guarnecidas, de oro en diversas partes, Encima de cada una destas rejas asentaron y escudo dorado y muy vistoso, de altura de doce pies, con las armas de España y de Francia juntas en medio, y después de estas dos torres estaba la puerta, hermosamente labrada y encima della estaba una puerta de piedra de muy excelente labor, con un corredor fabricado de la misma piedra de de las dichas torres. Encima deste corredor se levanta un arco de la misma piedra y sobre este se hazia otro corredor pequeño con otro arco de la mesma hechura. Rematabanse estas torres y arcos con muchas almenas...”, A. PÉREZ DE TUDELA, *op.cit.*, 1998, p. 150.

¹² A. PÉREZ DE TUDELA, *op. cit.*, 1998, pp. 155-160.

el Alcázar, ambos emblemas del poder político y religioso. Con este trayecto, que atravesaba diametralmente la ciudad en sentido este-oeste, se lograba una proyección pública del poder¹³, desconocida hasta entonces, al tiempo que la *fiesta* se convertía en el mecanismo impulsor del proceso de configuración urbana de la ciudad, determinando la orientación de la misma. El nuevo recorrido, de notable amplitud, lejos de definirse sobre la trama urbana existente, como había sido el establecido con la entrada de Isabel de Valois, se concretó sobre una trama aún por conformar. El itinerario suponía una apropiación nueva de la ciudad más allá de los límites físicos, de la capital construida, que evidenciaba la dimensión que se pretendía para la Villa, favoreciendo las posibilidades de ensanche a largo plazo, al establecer unos límites que permitirían una holgada expansión a una urbe en pleno proceso de crecimiento. El nuevo trayecto permitía además de la exhibición de los principales escenarios cortesanos, la más amplia visualización del rey en la ciudad, cuya nueva orientación establecida oficialmente en el extremo oriental, ahora entrada principal a la Corte supuso el inicio de la revalorización de la periferia madrileña¹⁴.

Los enclaves urbanos y los edificios más emblemáticos de la vieja Villa, vinculados a los episodios institucionales, políticos y simbólicos de épocas pretéritas quedaron integrados en el itinerario oficial, constituyendo los principales escenarios del eje ceremonial. Una serie de preguntas surgen al respecto: ¿cuáles y cómo se fueron definiendo los enclaves que integraron dicho itinerario?, ¿cómo se articuló la relación del Alcázar con los mismos?, ¿cómo influyó el trayecto ceremonial en la conformación de la ciudad? A partir de la recreación del itinerario que siguió el cortejo en 1570, pretendemos señalar la singularidad de los espacios y edificios integrantes del recorrido en tanto que principales escenarios de representación, a fin de determinar el papel que desempeñaron en el proceso de conformación de la urbe iniciado tras la conquista cristiana en el siglo XII, y su consolidación como escenarios cortesanos plenamente conformados en las últimas décadas del quinientos, momento en que la Villa tuvo que asumir definitivamente la responsabilidad de lograr una fisonomía acorde a su nuevo rango y condición.

El monasterio de San Jerónimo, punto de partida de la real comitiva, se convirtió en el primero de los escenarios destacados del recorrido. Fue fundado en 1464 por Enrique IV en el camino del Pardo, como agradecimiento a su privado don Beltrán de la Cueva, por las fiestas organizadas en 1458 para agasajar al Embajador de Bretaña¹⁵. El traslado de la comunidad a los Prados de la Villa tuvo lugar en 1502 tras la concesión expedida por los Reyes Católicos a la solicitud cursada por la comuni-

¹³ Es éste un tema que ya ha sido planteado. M.J. DEL RÍO BARREDO, "La ciudad como Corte: La construcción de una capital ceremonial (Madrid, 1590-1630)", *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Madrid, 1998, p. 215; y *Madrid, urbs regia: La capital de la monarquía católica*, Madrid, 2000.

¹⁴ C. LOPEZOSA APARICIO, *El paseo del Prado de Madrid, Arquitectura y desarrollo urbano en los siglos XVII-XVIII*, Madrid, 2005, pp. 36-38.

¹⁵ M.P. RÁBADE OBRADÓ, *op. cit.*, 2009; y J.R. ROMERO, *El Monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid: 1464-1510*, Madrid, 2000.

dad¹⁶. El nuevo monasterio construido en 1505, una de las escasas fábricas emprendidas en la Villa durante la primera mitad del siglo XVI, respondió al esquema conventual propio de los Reyes Católicos, mostrando una destacada fachada al exterior, un impacto arquitectónico notable por el despoblamiento del entorno y la posición ligeramente en alto del recinto respecto a los terrenos circundantes, constituyendo a partir de entonces, el primer foco de atracción hacia el frente oriental e impulsor de las primeras intervenciones urbanas en la zona, puesto que su vinculación con la Corona lo convirtió en uno de los principales escenarios cortesanos, ligado a los actos protocolarios, políticos y religiosos más representativos de la monarquía, al funcionar como “capilla real, por ser la mayor de esta villa¹⁷”. Las exequias de Enrique IV celebradas en el monasterio, aún en el camino del Pardo, dieron paso a las sucesivas; desde 1510 su iglesia fue proscenio para la celebración de Cortes que, a partir de 1329 se celebraron periódicamente en Madrid. Desde 1528 allí se conmemoraron los actos de Jura al heredero por parte de la nobleza y cortes de Castilla. Andando el tiempo se perfilaría como lugar de recogimiento para los monarcas, cuyos cuartos reales, construidos en época de Felipe II, terminarían por convertirse en el embrión del Palacio del Buen Retiro¹⁸.

Los terrenos inmediatos, denominados a partir de entonces como Prado Viejo de San Jerónimo, constituidos por baldíos y tierras de labor resultaron urbanísticamente privilegiados, por ser el punto de partida de los reales cortejos, emprendidos en el inmediato camino de Alcalá. Se transformaron en vistosas alamedas adornadas con bancos y fuentes, lo que supuso el punto de partida de su despegue urbano, por ser la primera visión de la Corte en tanto que acceso oficial a la Villa, desplazando a la puerta de la Vega hasta entonces la principal entrada desde flanco occidental¹⁹.

Tras recorrer el Prado, la comitiva inició su ingreso en la ciudad a través de la carrera de San Jerónimo en cuya esquina se levantó el primero de los arcos de triunfo que ennoblecieron el recorrido, determinándose que sería, a partir de entonces, ese lugar el punto donde las autoridades municipales, harían la entrega simbólica de las llaves de la ciudad.

La calle, “empedrada y enderezada para la ocasión”, hasta entonces no era más que una senda por la que transitaban las carretas que se dirigían a los prados o en dirección a Alcalá tras rebasar la cerca que desde 1468 marcaba el límite oriental de la población, a través de la Puerta del Sol, un camino despoblado cuya definición se iniciaba ahora con una categoría verdaderamente destacada. Desde el establecimiento de los Jerónimos a principios del siglo XVI, no faltaron medidas orientadas a

¹⁶ B. CUARTERO Y HUERTA, *El Monasterio de San Jerónimo el Real: protección y dádivas de los Reyes de España a dicho Monasterio*, Madrid, 1966.

¹⁷ A. DE LA MORENA, *El Monasterio de San Jerónimo el Real, de Madrid*, Madrid, 1974; I. CADIÑANOS BARDECI, “Los claustros del monasterio de San Jerónimo el Real”, *Archivo español de arte*, 319 (2007), pp. 247-259. y F.J. PORTELA SANDOVAL, “A propósito de la jura de los príncipes herederos: una nueva lectura del cuadro Jura de Don Fernando (VII) como príncipe de Asturias, de Luis Paret”, *En la España medieval*, núm. Extraordinario (2006), pp. 337-348.

¹⁸ C. SÁNCHEZ ALONSO, “Juramentos de príncipes herederos en Madrid, 1561-1568”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, (1971), pp. 29-41.

¹⁹ C. LOPEZOSA APARICIO, *op. cit.*, 2005, pp. 36-38.

realzar la visión del edificio, ordenándose la rectificación del sendero y el derribo de las fábricas surgidas de forma espontánea que dificultaban la visión del monasterio, actuaciones que resultaron especialmente destacadas entre 1524 y 1539 reflejo del interés manifestado por el Emperador para este tramo de la ciudad. Fueron especialmente notables las medidas de control determinadas para las casas que se hiciesen en la calle que va desde la Puerta del Sol al camino de Alcalá “porque al hornato de la villa conviene que las calles vayan derechas²⁰”

El cortejo continuó su recorrido hasta alcanzar, “un lugar harto espacioso que es la Puerta del Sol”, donde se levantó el segundo de los arcos de triunfo que ennoblecieron el recorrido. Este enclave era indicativo del proceso de conformación urbana de la Villa. Se había consolidado a modo de plaza tras haber superado la condición que desde 1468 había tenido como límite oriental de la ciudad, ligado a la cerca presumiblemente ordenada por Enrique IV que, para frenar la expansión irregular de la urbe, incorporó los arrabales surgidos hacia el Este, en torno a los caminos hacia Vallecas y Alcalá y en sentido norte hacia Hortaleza, funcionando al tiempo como cordón sanitario para frenar los efectos de la epidemia de peste que por estos años afectó a la población²¹.

La definición de este nuevo perímetro determinó una nueva geografía de la ciudad, al incorporar nuevos espacios con funciones específicas, como la plaza del arrabal, luego plaza Mayor, que fue reconocida oficialmente como centro económico y comercial, al tiempo que motivó la construcción de nuevas puertas, como la de Toledo, Atocha, Santo Domingo y del Sol salida y acceso a la Villa por su frente oriental²². La puerta del Sol fue reemplazada en 1502 por una nueva fábrica con motivo de la entrada de doña Juana y el Archiduque Felipe, una estructura que Carlos V mandó derribar hacia 1520 para “ensanchar una tan principal salida como esta”, lo que manifiesta el interés por regularizar un enclave que comenzaba a despuntar como núcleo destacado de la ciudad, un escenario que, a partir de entonces, se fue configurando arquitectónicamente con edificios como el convento de Nuestra Señora de la Victoria fundado en 1561 o la iglesia del Buen Suceso edificada a finales de la centuria²³

Tras el reconocimiento oficial de la expansión y la definición de un nuevo perímetro murado, la conexión entre el núcleo urbano y los nuevos terrenos incorporados a la Villa, se realizaba a través de los caminos que habían favorecido el desarrollo de los arrabales, que pasaban a ser vías destacadas de la trama, articuladoras de esa nueva fase de ensanche. La más importante fue la que conectó, a partir del siglo XV, la puerta del Sol con la de Guadalajara, que pasó a ser la calle principal de la ciudad, denominada por el rango y categoría Mayor o “calle grande de la puerta del Sol”, de anchura considerable por su origen caminero, que había sido empedrada en 1498

²⁰ M.A. TOAJAS ROGER, “De urbanismo y arquitectura en el Madrid de Carlos V”. Documentos”, *Anales de Historia del Arte*, 11 (2001), pp. 93-119.

²¹ Esta circunstancia favoreció la construcción de un hospital al otro lado de la puerta, al inicio de la carrera de San Jerónimo que fue reconstruido por Carlos V en 1529.

²² M. MONTERO VALLEJO, *El Madrid Medieval*, Madrid, 1987; y “El entorno del Alcázar de Madrid durante la Baja Edad Media”, *En la España Medieval*, 7 (1985), pp. 1011-1026.

²³ M.A. CASTILLO OREJA, “La iglesia del Buen Suceso: un edificio singular en la historia de la Puerta del Sol de Madrid”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, (1999), pp. 119-154.

y posteriormente en 1501, realidad que facilitó el recorrido de la comitiva hacia la puerta de Guadalajara, testigo “de la soberbia y antiquísima muralla”, la siguiente parada del cortejo en su camino hacia los enclaves más emblemáticos de la vieja Villa²⁴.

La puerta de Guadalajara era el acceso y salida en dirección Este de la muralla del siglo XII, construida tras la conquista cristiana para establecer los límites de la urbe y que integró tanto la ciudad árabe como los asentamientos extramuros surgidos fuera de la puerta de Santa María. Este nuevo recinto motivó la apertura de otros accesos como elementos de control y comunicación de la población con el entorno circundante. Siguiendo las orientaciones ya definidas, las puertas de Moros, Cerrada, Guadalajara y Valnadú se establecieron en dirección norte-sur-este, marcando la dirección hacia los caminos de Segovia, Toledo, Alcalá y Guadalajara, siendo la puerta del mismo nombre la que marcaba el límite de la ciudad por su extremo más oriental, consolidándose con la puerta Cerrada como las más importantes de la Villa, señalando de forma clara cuál sería la dirección de la expansión futura²⁵.

La puerta primitiva, en recodo como todas las del segundo recinto murado, condicionó el aspecto y dimensiones de la calle en este punto, especialmente angosta por las tiendas que se fueron adosando a su estructura; circunstancia que se corrigió en 1536 con el derribo de la misma a instancias del Emperador, con el propósito de descongestionar y ampliar una zona que se considerada fundamental para la ciudad en pleno desarrollo. Esta intervención chocó de inmediato con los intereses del Concejo madrileño que, argumentando que la desaparición de la puerta supondría una pérdida irreparable ya que por su antigüedad servía de ornato a la Villa en ese punto, así como una descompensación extrema con la calle Mayor que unía esta puerta y la del Sol, lo que pretendía era evitar el traslado de la actividad comercial a la plaza del arrabal que no terminaba de estar plenamente reconocida por las autoridades municipales²⁶.

Entre 1537-38 la vieja puerta de Guadalajara fue demolida. Tras ensanchar y rectificar la calle en ese punto se levantó una nueva estructura con “dos torres colaterales fortísimas de pedernal”, concebida como referente ornamental de la calle principal de la Villa, pasando a funcionar como nexo entre la ciudad histórica y la ciudad nueva hacia el este aún por definir. La puerta fue reformada en 1560. En 1570 resultó especialmente potenciada, funcionando como el resto de los arcos de triunfo y fábricas efímeras que jalonaron el recorrido, si bien su particularidad era su naturaleza como referente y elemento de ornato permanente de la ciudad.

La real comitiva recorrió el primer tramo de la calle de Platerías, prolongación de la calle Mayor entre la puerta de Guadalajara y la plaza de San Salvador, uno de los tramos más relevantes del trayecto, por la presencia de los principales escenarios institucionales y de las propiedades civiles más sobresalientes. “Saliendo de la Plateria se da luego en la Plaza de San Salvador”, “que es el concurso de todos los nobles, donde están todo el collegio de los escrivanos del numero, y donde se bate el cobre de todos los negocios, porque en ella esta la audiencia y foro judicial, con las causas del

²⁴ J. LÓPEZ DE HOYOS, *op. cit.* 1571.

²⁵ C. LOPEZOSA APARICIO, “Madrid. Proceso de configuración urbana hasta 1750”, *Cartografía histórica. Madrid Región Capital*, Madrid, 2002, pp. 12-61.

²⁶ M.A. TOAJAS, *op. cit.*, 2001; y M. MONTERO, *op. cit.*, 1987.

ilustre ayuntamiento”²⁷. Desde el siglo XII la plazuela de San Salvador se instituyó como uno de los enclaves más destacados de la ciudad, emblema de la autoridad municipal, ligada a la iglesia del mismo nombre, una de las fundaciones religiosas más antiguas de la Villa. Desde 1357 funcionaba como lugar de reunión del Concejo. Si en un primer momento la lonja de la iglesia sirvió para dichos fines, posteriormente se destinó un espacio en el interior del templo, la denominada “sala de la claustra”, sobre los soportales de la iglesia. Era una estancia con vista a la calle a través de las ventanas abiertas en la portada que permitían visualizar la plaza, la primera surgida en la trama urbana, demarcada a partir de 1466 frente al templo, cuya fachada, en tanto que espacio de representación del poder municipal, como manifestaba el escudo de la Villa presente en el púlpito de la iglesia y torre de la misma, fue costeada por el propio Concejo tras el derrumbe del templo ocurrido en 1529. En esta ocasión se determinó la disposición de un acceso independiente desde la calle a la sala edificada tras la nueva portada construida a partir de 1537, funcionando como palacio municipal²⁸. El perímetro de la plaza frente a San Salvador, después denominada “de la Villa”, fue ocupado por las carnicerías Viejas, el establecimiento municipal sobre el control de la carne y ennoblecida con las residencias de algunos de los más destacados linajes que como los Lujanes o los Vargas, integraban la vieja oligarquía madrileña que controlaba los principales puestos del Concejo y Regimiento.

En 1469 Enrique IV ordenó acondicionar este recinto para la celebración del mercado semanal, que hasta entonces, por propio deseo del monarca, se celebraba en el Campo del Rey frente al Alcázar, y que por motivos de seguridad se derivó a San Salvador²⁹. Esta decisión instituyó al recinto como principal centro comercial de la Villa, bajo el estricto control de la autoridad municipal, una actividad que se mantendría hasta las últimas décadas del siglo XV, ya que tras el establecimiento de la cerca de Enrique IV dicha actividad se trasladaría a la entonces plaza del Arrabal, luego Mayor.

Tras el encuentro con las autoridades municipales, el cortejo prosiguió su camino a través de la “calle real”, la más antigua vía de conexión entre la ciudad árabe y cristiana, que enlazaba la plaza de San Salvador con el arco de Santa María, el principal acceso al barrio de palacio, la zona noble de la ciudad, una función cortesana especialmente reforzada a partir del siglo XVI, si bien consolidada desde la Baja Edad Media³⁰.

El viejo arco de Santa María, que con la puerta de la Vega y la Sagra constituyeron los accesos al primer recinto murado de la ciudad permitiendo la comunicación de la alcazaba con la medina, fue derribado para favorecer el paso del cortejo en este punto, para lograr “un tránsito claro, espacioso y desenfadado”³¹, en su camino hacia

²⁷ M.A. VIZCAÍNO VILLANUEVA, “La calle platería en el Madrid del siglo XVII (I)”, *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, 1992, pp. 337-352.

²⁸ M.A. VIZCAÍNO VILLANUEVA, “La iglesia de San Salvador en el antiguo Madrid”, *Anales de Historia del Arte*, 1991, pp. 143-158.

²⁹ M. MONTERO VALLEJO, *op. cit.*, 1985, p. 1021.

³⁰ V. TOVAR MARTÍN, “El Palacio Real de Madrid en su entorno”, *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España*, Madrid, 1994, pp. 60-79.

³¹ J. LÓPEZ DE HOYOS, *op. cit.*, 1571.

la iglesia de Santa María, “la mayor... y mas antigua de Madrid”, conforme quedó señalado en el privilegio otorgado por Alfonso X en 1265. Era un escenario religioso vinculado por su cercanía a palacio, y por su antigüedad y significación el principal escenario del poder religioso, donde las autoridades eclesiásticas recibieron a la comitiva para celebrar el *Te Deum* antes de afrontar el último tramo del recorrido, al abrigo de los miembros más destacados de la nobleza residentes en el entorno, el barrio cortesano por excelencia, donde linajes como los Malpica, Medina-Sidonia, Pastrana, Bornos Alba, Oñate, Arcos, Vargas, Bozmediano o Zapata conformaron con sus posesiones el cinturón residencial en torno a la residencia regia³².

Concluidos los encuentros institucionales en los escenarios correspondientes, el cortejo afrontó el último tramo del recorrido en su camino hacia el Alcázar

“una de las mas principales y sumptuosas casas reales que ay en el orbe, con la asistencia de todos los reyes de España, como su antigua casa y tan real aposento y de nuevo ampliada...el principal escenario de representación y exaltación del soberano, delante del qual hay un campo y plaza muy espaciosa³³”

refrendo del poder político, que se había ido configurando en el tiempo. Su origen estaba en el Campo del Rey, el espacio despejado existente en la delantera del Alcázar desde su construcción en el siglo IX, como correspondía a las funciones defensivas, y que los monarcas de la Casa Trastámara quisieron mantener vacío, con el propósito de ir perfilando un escenario que, a modo de plaza de armas, se entendía fundamental para el desarrollo de las actividades representativas e institucionales ligadas a la Corte, en tanto que proscenio para la exhibición del poder real.

En 1463, Enrique IV decidió establecer “en mi plaça questa delante de los mis alcázares”, un mercado franco los martes, dotándola de una función comercial ajena a lo puramente protocolario, si bien enseguida dicha actividad se desplazó, principalmente por motivos de seguridad, a la plaza de San Salvador, la misma razón que justificaría en 1481, la limpieza de la zona de moros y judíos³⁴.

A finales de la década de los 30, Carlos V impulsó la integración del Alcázar con el entorno circundante, favoreciendo la regularización de la plaza que, como espacio de representación, vinculó a la nueva fachada del recinto, construida como parte del proceso de dignificación de los Reales Alcázares. Importante fue sin duda el desplazamiento de la vieja iglesia de San Gil, desde su emplazamiento en la misma puerta del palacio hasta su nueva ubicación al final de la calle de San Juan, garantizando con ello la visión de la portada, a la vez que el mantenimiento de uno de los escenarios religiosos ligado desde antiguo a algunos de los episodios celebrativos más importantes de la vida cortesana³⁵. El nuevo edificio pasó a funcionar como cierre y elemento de ennoblecimiento de la plaza de palacio por su frente nororiental. La acotación definitiva del recinto se logró en la década de los cincuenta con la construcción de

³² V. TOVAR MARTÍN, *op. cit.*, 1994, p. 63.

³³ M. MONTERO VALLEJO, *op. cit.*, 1985, p. 1021.

³⁴ M. MONTERO VALLEJO, *op. cit.*, 1985, p. 1024.

³⁵ V. GERARD, *De castillo a palacio: el Alcázar de Madrid en el siglo XVI*, Bilbao, 1984.

las caballerizas en el extremo sur, dando consistencia a la plaza por su lado sudoeste frente al palacio, lo que supuso a su vez una cierta privacidad al entorno cortesano y un cierto efecto sorpresa desde el exterior.

Uno de los elementos más destacados del conjunto respecto al viejo Alcázar fue la creación de una nueva fachada a la plaza, con la pretensión de unificar los espacios interiores, tras la duplicación del recinto respecto al núcleo original, y generar una nueva cara a la ciudad, una portada que en la parte del viejo edificio quedó integrada entre las torres medievales, a modo de arco de triunfo con galerías abiertas en los laterales y presidida por el escudo imperial, acaso recuerdo de la fachada de Castelnuevo en Nápoles, la del Palacio Ducal de Urbino o de la puerta de Santa María de Burgos³⁶. Las galerías superiores se mantuvieron en la fachada como elemento de remate de la zona nueva, acaso proscenio de excepción para la visión de los espectáculos ocurridos en la plaza, el principal escenario de representación frente al monarca. Las obras en el exterior continuaron tras la vuelta de Felipe II del *Felicissimo viaje*, cuya huella más significativa sería la torre dorada, un excepcional mirador, concebido como espacio privado, donde la huella de la arquitectura flamenca se hizo evidente, con gran impacto en la arquitectura madrileña posterior; y las galerías abiertas en la fachada del núcleo primitivo, potenciando la visualización de la plaza, funcionando al tiempo como elemento de que marcaba distancia, permitía la visualización y expresaba dominio sobre los allí reunidos³⁷.

El Real Cortejo finalmente entró en el Alcázar que, a finales del siglo XVI, estaba plenamente consolidado como recinto palatino, resultado de un largo proceso emprendido tiempo atrás por los monarcas precedentes, que fue dando respuesta a las necesidades surgidas durante los periodos en los que Madrid asumió temporalmente funciones cortesanas. Fueron especialmente notables las intervenciones impulsadas por Enrique III y Juan II, que favorecieron la configuración de escenarios específicos para el desarrollo de las actividades propias de la corte, espacios de representación como la Sala Rica o Sala Grande, con sus ricas armaduras y yeserías, o la Antecámara o Cuadra del Rey, un espacio continuo que albergaba el dosel del trono, los principales escenarios del Alcázar de los Trastámara ligados a los episodios celebrativos más destacados.

La capilla, otra de las estancias relevantes, tanto por sus dimensiones como por sus ricas armaduras, permitió el desarrollo de los actos derivados del ceremonial de corte durante la presencia temporal de los monarcas en Madrid, cada vez más frecuentes a finales de la Edad Media³⁸.

La adaptación del Viejo Alcázar como residencia palatina conforme a necesidades precisas continuó a manos de los Reyes Católicos, quienes impulsaron importantes obras de renovación del viejo baluarte, consolidado con Carlos I quien, a partir de

³⁶ V. GERARD, "La fachada del Alcázar de Madrid (1608-1630)", *Cuadernos de investigación histórica*, 1978, pp. 237-258.

³⁷ J.M. BARBEITO, *El Alcázar de Madrid*, Madrid, 1992, pp. 1-2; y L. CERVERA VERA, "Obras en el Alcázar madrileño de Carlos V", *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España*, Madrid, 1994, pp. 44-59 y 135.

³⁸ M. MONTERO VALLEJO, *op.cit.*, 1985, p. 1023; y V. GÉRARD, "Los sitios de devoción en el Alcázar de Madrid: capilla y oratorios", *Archivo español de arte*, 223 (1983), pp. 275-283.

1537, emprendió la transformación del escenario regio para adaptarlo a la exigencias derivadas del complejo ceremonial borgoñón, con la duplicación de su superficie, a partir del núcleo original, y la definición de un notable conjunto de aposentos específicos para funciones protocolarias concretas³⁹. Los primitivos escenarios de representación se mantuvieron en esencia, por su riqueza y valor simbólico y solo fueron intervenidos con renovaciones puntuales, adaptados decorativamente a los nuevos gustos.

En el momento de la capitalidad, si bien Madrid mostraba una personalidad fuertemente afianzada durante los últimos siglos de la Edad Media, mucho camino le quedaba por recorrer en su proceso de consolidación, que se vertebraría fundamentalmente, sobre el itinerario que siguió el Cortejo, con la magnificación de los enclaves que fundamentaron el recorrido, sobre el que se forjaría la fisonomía del Madrid de los Austrias. Uno de los principales empeños sería lograr para el Viejo Alcázar una fachada ordenada, noble, simétrica, que unificase el complejo espacio interior, y de cara a la ciudad transmitiese una imagen sólida del poder, una fisonomía sin fisuras, que finalmente pautó las bases arquitectónicas de la nueva cara de la urbe que en sus enclaves y edificios fundamentales se definiría a lo largo del día XVII.

Si bien la mole del Alcázar, impuesta sobre el conjunto, funcionó, por la potencia y rotundidad que le otorgó su complejo enclave, hasta su desaparición en 1734 como faro emblemático de la ciudad, refrendo del poder regio por su frente occidental dominando los escarpados terrenos hacia la orilla del Manzanares, entrada natural al viejo Madrid.

³⁹ J.M. BARBEITO, *op. cit.*, 1992, pp. 1-25; y L. CERVERA VERA, "Obras en el Alcázar madrileño de Carlos V", *El Real Alcázar de Madrid. Dos siglos de arquitectura y coleccionismo en la corte de los Reyes de España*, Madrid, 1994, pp. 44-59 y 135.